

Los nuevos montos de los bonos de Protección, Logro Escolar y Formalización del Trabajo

A partir de marzo se incrementaron los montos de tres beneficios que se entregan a quienes forman parte del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades; hablamos del Bono de Protección, Logro Escolar y Formalización del Trabajo. 'Chile Seguridades y Oportunidades' es un subsistema que pertenece al Sistema de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social. Está destinado a personas y familias vulnerables que estén en situación de pobreza extrema, a quienes se les brin-

da apoyo integral mediante programas de acompañamiento, servicios y bonos.

Para formar parte, las personas son invitadas por el Ministerio de Desarrollo Social que, a través del Registro Social de Hogares, conoce el escenario económico de cada grupo familiar inscrito.

Sobre esa línea, quienes pertenezcan al subsistema y reciban los beneficios contenidos en esta publicación, verán un aumento en el aporte que se les otorga, tras reajustarse

por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Bono Logro Escolar

Este beneficio está dirigido a estudiantes menores de 24 años que cursen entre 5.º básico y 4.º medio, pertenecientes al 30% más vulnerable de la población, según el Registro Social de Hogares, y que estén dentro del 30% de mejor rendimiento académico de su promoción.

Hasta febrero, el bono era de \$82.181 para estudiantes que estuvieran dentro del primer 15% de mejor rendimiento de su promoción, y de \$49.310 para el segundo 15%. Ahora quedó así:

\$85.057: para estudiantes del primer 15% de mejor rendimiento.

\$51.036: para estudiantes del segundo 15% de mejor rendimiento.

Bono por Formalización del Trabajo

Según explica el portal del subsistema, este aporte busca reforzar la integra-

ción al mundo laboral formal, dependiente o independiente, "incentivando la cotización en el sistema previsional y contribuyendo a la protección del trabajador".

Es necesario postular y se entrega por única vez a quienes sean mayores de 18 años y se integren por primera vez a un trabajo. Revisa el detalle de todos los requisitos AQUÍ.

El bono pasó de sus \$292.275, que se pagaban hasta febrero, a \$302.505.

Bono de Protección

El Bono de Protección consiste en una ayuda que se entrega de forma mensual durante 24 meses, la cual busca ser un aporte a los ingresos de la familia y la persona usuaria, así como apoyar su proceso de participación en los programas del subsistema.

La variación del IPC trajo una variación mínima en los montos que entrega el beneficio, subiendo entre unos \$400 y \$800 en algunos pagos mensuales. Las

cifras quedaron así:

Los primeros 6 meses, el bono asciende a \$24.523.	12: \$18.664. Desde el mes 13 al mes 18: \$12.832. Desde el mes 19 al 24: \$22.007
--	--

